

ACTA DE MESA DE VALORACIÓN

En Zaragoza siendo las 14:00 horas del día 13 de Septiembre de 2024, se reúnen en la Sala de Reuniones del Torreón Fortea, ubicado en la calle Torrenueva nº 25 de Zaragoza, D^a Sara Fernández Escuer, como Presidenta de la Mesa, D^a M^a Dolores Gómez Rodríguez, Letrada de la Asesoría Jurídica, D. Carlos Romance Carcas, por delegación, de D. Ignacio Notivoli Mur, Interventor General Municipal y D. Guillermo Ortiz Ortiz representante del Grupo Municipal PSOE. todos ellos como vocales, con voz y voto. Excusa su asistencia D^a Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Cultura, Educación y Turismo, D^a Maria Uriol Martínez, Directora-Gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U. Asiste actuando como secretaria D^a Paula Armañac Vivas, Técnica de Administración General de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., asistida por D^a. M^a Victoria Rincón Escalada, Unidad Técnica Administrativa de la Sociedad, con objeto de constituir la MESA DE VALORACIÓN para dar cuenta de la aclaración solicitada en relación a la documentación técnica (sobre 2), y en su caso apertura del sobre 3, oferta económica para el procedimiento de concesión de la licencia temporal de ocupación de dominio público para la instalación y explotación de la HOSTELERIA para las actividades que tendrá lugar durante las Fiestas del Pilar 2024 en el JARDIN DE INVIERNO de Zaragoza. Ref. 31703/2024.

En primer lugar, se informa a los miembros de la Mesa que, habiéndose solicitado aclaración y conferido plazo para completar la documentación contenida en el sobre 2, según consta en el Acta de la Mesa de Valoración celebrada el día 10 de septiembre de 2024 y, a la vista de la documentación aportada por los licitadores y del informe emitido por los técnicos de la Sociedad de fecha 12 de septiembre de 2024, la Mesa decide que continúen en el procedimiento.

Seguidamente, en acto público y con la asistencia de Ismael Herrero Hernando representante de la empresa FERIAS LANZUELA, S.L. (plica 1) se procede a la apertura del Sobre 3 que contiene la oferta económica con el siguiente resultado:

		Oferta Económica
Plica 1	FERIAS LANZUELA, S.L.	10.366,00 €
Plica 2	PAM HOSTELEROS, S.L.	11.700,00 €

Finalizado el acto público, la Mesa de Valoración se propone a la Consejera del Área de Cultura, Educación y Turismo del Ayuntamiento de Zaragoza, la selección de la empresa PAM

HOSTELEROS, S.L para ser el futuro titular de la licencia temporal de ocupación de dominio público para la instalación y explotación de la HOSTELERIA para las actividades que tendrá lugar durante las Fiestas del Pilar 2024 en el JARDIN DE INVIERNO de Zaragoza, por un importe 11.700,00 euros.

Siendo las 14:20 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firma conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

A stylized handwritten signature in blue ink, consisting of a large 'S' followed by a diagonal stroke.

LA SECRETARIA DE LA MESA

A stylized handwritten signature in blue ink, consisting of a large 'P' followed by a horizontal stroke.